



ISBN: 978-607-02-9163-0

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Juan Sebastián Califa (2017)

“Laica o libre”. Los controvertidos orígenes de las
universidades privadas en la Argentina y la radicalización
política del movimiento estudiantil. 1958”

en *Movimientos estudiantiles en la historia de América*

Latina V,

Renate Marsiske (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 23-54.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

“Laica o Libre”. Los controvertidos orígenes de las universidades privadas en la Argentina y la radicalización política del movimiento estudiantil. 1958¹

Juan Sebastián Califa

INTRODUCCIÓN

En 1958, el Parlamento argentino aprobó una ley que allanó el camino para que las universidades privadas pudieran otorgar títulos habilitantes que permitían el ejercicio profesional. Hasta entonces esta prerrogativa recaía exclusivamente en las ocho casas de estudio públicas existentes. Así, esta ley reestructuró profundamente el sistema universitario. Un estudio reciente sobre la educación superior argentina informa que la oferta está integrada por 115 universidades e institutos universitarios, de los cuales 55 son estatales y 60 son privados.² Si bien en el periodo comprendido entre 2005 y 2009 se crearon más universidades públicas que privadas (11 frente a 4), en las últimas la matrícula creció a un ritmo promedio de 7.2 por ciento por año frente a sólo 0.9 por ciento en el ámbito estatal. Esto implicó que su matrícula de grado y pregrado se elevara en el país de 16.6 por ciento del total de universitarios en 2005 a 20.5 por ciento del estudiantado que cursaban el régimen privado durante 2009.

A pesar de que comparada con el resto de Latinoamérica la incidencia en la Argentina de las instituciones privadas es hasta el día

1 Agradezco los comentarios y sugerencias realizados por el doctor Pablo Buchbinder (UBA-Conicet).

2 Ana María García de Fanelli, “La educación superior en Argentina 2005-2009”, en José Joaquín Brunner y Rocío Ferrada Hurtado (eds.), *Educación superior en Iberoamérica. Informe 2011*, Santiago de Chile, CINDA/Universia, 2011, en <<http://www.cedes.org>>, consultado en noviembre de 2013.

de hoy baja,³ el crecimiento de este sector da cuenta de su creciente importancia. Al momento de sancionarse dicha ley en 1958 existían universidades de gestión privada en por lo menos 26 países.⁴ En América Latina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Perú, Puerto Rico y Venezuela contaban con estas casas de altos estudios. Pero, asimismo, otra peculiaridad de la Argentina en comparación con otros países residía, algo que se mantiene en el grado hasta el día de hoy, en que la educación pública era gratuita. Desde el gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) se había quitado el arancel universitario. Si bien los estudiantes tenían que costear gran parte de los materiales relativos a su carrera, aunque también tenían posibilidades de acceder a una beca, la inscripción y la cursada no requerían ningún desembolso monetario.

Científicos de renombre como Eduardo Braun Menéndez, Augusto Durelli y Enrique Gaviola habían planteado en la década de los cuarenta construir universidades privadas abocadas a las tareas científicas que las instituciones públicas “profesionalistas” (es decir, formadoras de médicos, abogados y toda clase de profesiones liberales no ligadas a la producción de bienes industriales) descuidaban.⁵ Sin embargo, en el segundo lustro de la década de los cincuenta el principal instigador y beneficiario de las futuras universidades privadas sería la Iglesia católica. Su proyecto, a diferencia del anterior, planteaba otorgar títulos habilitantes para el ejercicio profesional y no simplemente credenciales académicas; además, lejos de aspirar a una modernización educativa, su meta consistía en formar cuadros propios en las áreas del conocimiento que gozaban de alto prestigio social (médicos y abogados principalmente), granjeándose de este

3 Según el especialista en educación superior José Joaquín Brunner, las instituciones privadas en América Latina rondan 47 por ciento de la matrícula total. Esta participación llega a más de la mitad en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Paraguay y la República Dominicana. José Joaquín Brunner, “La educación superior latinoamericana a la luz de Bolonia”, en José Joaquín Brunner y Carlos Peña (eds.), *Reforma de la Educación Superior*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2008, p. 90.

4 María Gabriela Micheletti, *La “Laica o Libre” y sus expresiones rosarinas, 1955-1959*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013, pp. 27-28.

5 Analía Busala y Diego de Mendoza, *Los ideales de la universidad “científica” (1935-1939). Elitismo y función social de la ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2002.

modo influencia en el mundo político y empresarial. De hecho, la Iglesia ya había promovido universidades de signo propio que, ante la imposibilidad de expedir títulos habilitantes, habían fracasado. Así había sucedido con la Universidad Católica de Buenos Aires, la experiencia más avanzada en este sentido, que tras abrir sus puertas en 1910 debió cerrarlas una década más tarde por esta causa.⁶

La Iglesia había sido un actor central tanto para el ascenso y la conservación del poder de Perón, quien accedió a la presidencia en 1946, como para su derrocamiento en septiembre de 1955.⁷ Al gobierno y a la curia les resultaban impertinentes los pasos de independencia de uno respecto al otro puesto que éstos acortaban el poder de su aliado. La creación en 1954 de la Democracia Cristiana, en simultáneo con su aparición en Europa, evidenció la voluntad de tal Iglesia de bregar por un proyecto político propio, inició esta separación. Tras la escisión de esta institución del gobierno peronista, consumada a fines de 1954, el Ejecutivo eliminó la educación religiosa en la escuela primaria con la que esta institución había sido favorecida una década atrás. Esta experiencia marcó a fuego a la Iglesia católica. José Zanca explicó que el mundo católico, una vez derrocado Perón, dejaría atrás la idea de una “nación católica” inserta en un “Estado católico”.⁸ Ahora, esta institución propugnaba por crear espacios propios, como universidades católicas, que la resguardaran de los vaivenes de la política nacional y de su repercusión en el Estado.

El golpe de Estado del 23 de septiembre de 1955, autoproclamado “Revolución Libertadora”, llevó bajo el gobierno de facto del general Eduardo Lonardi al intelectual católico Atilio Del’Oro Maini al Ministerio de Educación y Justicia. De modo inédito éste se encontró aliado al reformismo, corriente universitaria que se referenciaba en la reforma universitaria cordobesa de 1918, de gran impacto en

6 Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005, p. 175.

7 Lilia Caimari, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995.

8 José Zanca, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires, FCE/San Andrés, 2008, p. 119.

Latinoamérica.⁹ En sus filas convivían socialistas, radicales y hasta comunistas junto a militantes independientes, de un modo inestable e incluso antagónico. La reforma había conquistado una participación estudiantil inédita en la gestión universitaria, lo que le mereció el título de movimiento democratizador. Recientemente ha sido puesta en entredicho por Pablo Buchbinder¹⁰ la centralidad de la Iglesia católica en la universidad cordobesa. Según ha mostrado, esta institución no gozaba del lugar medular que los contemporáneos y la literatura especializada le asignan. Sin embargo, lo que en función de los objetivos de este trabajo se debe recalcar es que en el nivel de las ideologías los estudiantes a mediados del siglo xx leían en buena medida la reforma como un heroico levantamiento contra el statu quo teñido de clericalismo –cogobierno, autonomía y extensión universitaria eran sus logros más vitoreados–. Desde esta postura laica sus militantes se habían enfrentado al catolicismo “conservador”. Tras los permanentes enfrentamientos con el gobierno de Perón, el reformismo apoyaría el golpe de Estado, accediendo así a la dirección universitaria.¹¹ Según

9 Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria*, México, Siglo XXI, 1978.

10 Pablo Buchbinder, *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

11 Al día de hoy se sigue discutiendo si las políticas universitarias del gobierno peronista proyectaron una universidad nueva o más bien se hicieron sin terminar de romper el cascarón de la vieja. Quienes enfatizan los cambios suelen destacar el incremento de la matrícula, que para 1955 había crecido a una tasa desconocida, hasta alcanzar casi 140 000 universitarios en todo el país, prácticamente la mitad correspondían a la UBA, y el acceso de nuevos sectores sociales que ello supuso, como lo demostró la Universidad Obrera, que se sumó a las seis casas existentes. Aquellos que proponen no perder de vista las continuidades remarcan, por el contrario, que más allá de este incremento, cuyo correlato reside en el crecimiento universitario mundial de posguerra, el perfil de una institución profesionalista con irrelevante producción científica para el desarrollo nacional, se mantuvo; asimismo, la presencia de hijos de obreros en estas aulas, se arguye, si bien creció, continuó siendo una excepción a una regla que no los contemplaba. Los debates de la época peronista muestran que si desde el gobierno se aducía como un logro la eliminación del arancel universitario, la creación de nuevas unidades académicas y la promoción de dos leyes que sucesivamente dieron el marco legal para las casas de altos estudios, desde la oposición se argüían otros argumentos. Las políticas oficiales, se confrontaba, implicaron el alejamiento de más de 1200 profesores, con el equivalente lugar que adquirieron sectores docentes con escasa calificación, y la subsunción de la universidad al Ejecutivo, con su consiguiente pérdida de autonomía, un baluarte de las conquistas de 1918. Los militantes reformistas, quienes se ufanan de “resistir” desde adentro el embate peronista, agregaban a estas críticas la pérdida que su claustro sufrió de su representación y voto en los

Silvia Sigal: “En 1955 tuvo lugar el encuentro más estrecho entre el cuerpo reformista y la universidad”.¹² El caso paradigmático lo brindó el rector interventor de la Universidad de Buenos Aires (UBA), José Luis Romero, historiador de prestigio y militante del Partido Socialista, designado al gobierno tras presiones estudiantiles.¹³

Las relaciones entre los reformistas y los católicos estuvieron marcadas por una gran tensión. Aunque en lo inmediato los universitarios reformistas se encontraban abocados a transformar las casas de estudio, los profesores apartados de sus cargos en un primer momento superaban los 3 000,¹⁴ los resquemores con el ministro no dejaron de hacerse sentir. El malestar acumulado explotó el 23 de diciembre de 1955 cuando el Poder Ejecutivo, que desde hacía un poco más de un mes presidía con un programa liberal en lo económico y represivo hacia la clase obrera el general Pedro Eugenio Aramburu, dio a conocer el decreto-ley 6403 que estableció un marco regulatorio desde el cual llevar adelante las transformaciones universitarias. Según Buchbinder: “otorgó a las casas de estudio un grado de independencia del que no habían gozado durante todo el período

consejos universitarios directivos, otro de los logros más notables de la reforma universitaria. La oposición al gobierno de Perón de estos estudiantes se ha buscado en su pertenencia masiva a las clases medias que en gran medida se opusieron a esta administración. Si bien el señalamiento no es incorrecto en líneas generales, las cuestiones que sucedieron dentro de las universidades relativas al ataque de Perón a la concepción reformista de estas casas de estudio especifica el porqué de la virulenta oposición estudiantil a su gobierno. Carlos Mangone y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1984; Mónica Esti Rein, *Politics and Education in Argentina 1946-1982*, Nueva York, M. E. Sharpe Armonk, 1998; Marcela Pronko, *El peronismo en la universidad*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2000; Roberto Almaraz, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *Aquí FUBA. Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón*, Buenos Aires, Planeta, 2001; Osvaldo Graciano, “La universidad argentina durante los primeros gobiernos peronistas”, en Noemí Girbal-Blacha et al., *Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955). Intelectuales, política y discurso*, La Plata, Al Margen, 2005, y Juan Sebastián Califa, “La militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre golpe y golpe, 1943-1955”, en Pablo Buchbinder, Mariano Millán y Juan Sebastián Califa (comps.), *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires, Final Abierto, 2010, pp. 31-79.

12 Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1991, p. 84.

13 Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986, p. 141.

14 Gustavo Hurtado, *Estudiantes: Reforma y revolución. Proyección y límites del movimiento estudiantil reformista (1918-1966)*, Buenos Aires, Cartago, 1990, p. 295.

reformista comprendido entre 1918 y 1943”.¹⁵ Entre sus disposiciones figuraba subrepticamente un artículo, el 28, que establecía: “La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente”.¹⁶ Esta disposición, en la que resultaba evidente la mano de la Iglesia católica a través del ministro de Educación, cayó pésimamente entre los reformistas que defendían a rajatabla la potestad exclusiva de las universidades estatales para expedir tales títulos. Así, se generaron resquemores que llegaron al seno del gobierno.

El 29 de febrero de 1956 el polémico artículo fue febrilmente discutido en la Junta Consultiva Nacional. Ésta conformaba un órgano de consenso a través del cual el Ejecutivo militar legitimaba sus principales medidas con todos los partidos que se habían opuesto al gobierno de Perón, representados equitativamente en su seno, a excepción de los comunistas excluidos. En dicha reunión, que contó con la presencia del ministro de Educación, los socialistas Américo Ghioldi y Alicia Moreau de Justo criticaron el carácter inconsulto e inoportuno del anuncio. Dada su importancia, argumentaron, la cuestión debía ser tratada por el gobierno que surgiera de los futuros comicios que darían inicio a un periodo constitucional, de acuerdo con la modificación que de esta ley de leyes se hiciera bajo el gobierno de facto.¹⁷

En mayo de 1956 el controvertido artículo alcanzó su pico de tensiones, con enfrentamientos en todo el país que incluyeron tomas de escuelas secundarias y universidades, manifestaciones callejeras y varias grescas entre detractores y promotores juveniles.¹⁸

15 Pablo Buchbinder, *Historia de las...*, p. 172.

16 La legislación universitaria argentina está compilada por completo en un CD adjunto al libro de Emilio Mignone, *Política y universidad. El Estado legislador*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1998.

17 El mejor documento de lo allí actuado es el que surge de las actas de sus sesiones publicadas en Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, “El problema universitario ante la Junta Consultiva Nacional”, en *La Revolución Libertadora y La Universidad 1955-1957*, Buenos Aires, 1958, p. 128.

18 Juan Sebastián Califa, “El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la ‘Lai-ca o Libre’, mayo de 1956”, *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, núm. 26, 2º semestre, La Plata, Argentina, EDU-Universidad Nacional de La Plata, 2010, pp. 51-79; Érica Yuszczuk, “Antiperonistas

Para entonces los bandos en lucha ya estaban plenamente reconocidos como “laicos”, con fuerte presencia del joven reformismo, y “libres”, constituidos por los militantes católicos que bregaban por la “libertad de enseñanza”. Estas manifestaciones concluyeron con las renunciaciones salomónicas del católico ministro de Educación y del rector reformista porteño. Por su parte, el Ejecutivo decidió legar al futuro gobierno constitucional surgido de próximas elecciones la decisión de qué hacer con este asunto.

Poco a poco, los jóvenes reformistas se fueron separando del gobierno de facto al percatarse de que éste acentuaba los rasgos autoritarios hacia la clase obrera. Los fusilamientos de junio de 1956 acaecidos en los basurales del conurbano de la Provincia de Buenos Aires, la más grande y populosa del país, lindante con la Capital Federal, en la localidad de José León Suarez –27 civiles y militares fueron ejecutados por militares en la clandestinidad, contrariando cualquier tipo de procedimiento legal– y los hechos de represión estatal posteriores alejaron a muchos reformistas del gobierno; además, las determinaciones del propio Ejecutivo, que concebía imposible que los estudiantes ocuparan el mismo lugar de relevancia que los profesores en las decisiones universitarias –los reformistas reclamaban un gobierno tripartito paritario donde los claustros de graduados, estudiantes y profesores tuvieran la misma representación en los consejos directivos que conducían los destinos de cada facultad–, enemistaron al reformismo tanto con el gobierno como con la nueva administración de la UBA. En paralelo, el joven reformismo se fue dividiendo en dos grandes alas: una identificada con la “izquierda”, más crítica en relación con el Ejecutivo, y la otra, acusada por esta misma de ser de “derecha” o “gorila”, término con el que se aludía al antiperonismo en un sentido antipopular. Esta fragmentación se había expresado al quedar la federación estudiantil local (FUBA) bajo el fuego de estas dos tendencias. A fines de 1957 asumieron las nuevas

y anticlericales. Reformistas e integralistas. Córdoba 1955-1956”, en Fernando Gabriel Romero (comp.), *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*, Bahía Blanca, Libros en Colectivo/CEISO, 2009; Roberto Ferrero, *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba (1955-1973)*. Tomo III, Córdoba, Alción, 2009, pp. 24-30; César Tcach, *De la revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 24-30.

autoridades de la UBA, electas por asambleas en las que participaban profesores, en franca mayoría, junto a estudiantes y graduados. El filósofo Risieri Frondizi quedó al frente del rectorado. Los mandatos de las nuevas autoridades se extendieron por un año, tiempo estipulado en todo el país para dar forma final a los nuevos estatutos universitarios con que se convocaría a elecciones, que preveían cuatro años de funciones en sus cargos para los vencedores.

A principios de 1958 fue electo presidente el radical intransigente Arturo Frondizi (hermano del rector porteño). Éste había liderado un año antes la ruptura del partido más representativo de las capas medias: la Unión Cívica Radical. Sus contrincantes, enrolados en el radicalismo del pueblo, planteaban un programa económico más ligado a lo que se había dado durante los primeros años del gobierno peronista –industrialización liviana con distribución del ingreso–, aunque políticamente contrario a cualquier acercamiento al peronismo.¹⁹ Muchos estudiantes reformistas habían sido parte de la campaña frondicista en la que el candidato prometió un salto en el desarrollo económico con eje en la industria pesada y la infraestructura energética en beneficio de la independencia nacional; asimismo, Frondizi había expresado las expectativas de reconciliación con la clase trabajadora identificada con el peronismo, cuyo voto en buen número a su favor resultó decisivo, que sentidamente compartían estos universitarios. Había sido la ascendente corriente de izquierda desde la universidad la que más entusiasmo depositó en el frondicismo. Sin embargo, sus expectativas pronto fueron jaqueadas. Una vez en el gobierno, Frondizi promovió el ingreso de capitales extranjeros para la explotación del petróleo, lo que fue visto por opositores y por detractores surgidos de sus filas como una “traición” a su programa electoral.²⁰ Pero la “traición Frondizi”, desde la óptica de estos universitarios, se completó cuando el gobierno avaló el artículo 28.

19 La literatura sobre este periodo es amplia; en relación con las diversas alternativas políticas al peronismo puede consultarse el detallado trabajo de María Spinelli, *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

20 Óscar Terán, *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1991, pp. 129-149.

“LAICA O LIBRE”. LOS ENFRENTAMIENTOS

El 26 de agosto de 1958 el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación comunicó la voluntad oficial de reglamentar la “enseñanza libre”.²¹ El anuncio prefiguraba un horizonte de conflicto para el gobierno. El problema se agravaba ya que al ratificar el Parlamento días antes los decretos y las leyes del gobierno de facto, el artículo 28 que permitía a las universidades privadas otorgar títulos habilitantes y empezaría a regir cuando el Ejecutivo lo considerase. En los cálculos íntimos presidenciales esta “bomba” restaría importancia y dividiría al frente coaligado en torno a otra “bomba”: los contratos petroleros con empresas extranjeras que ya generaban fuertes tensiones sociales.^{22,23} De este modo, a la Iglesia católica, según el sondeo oficialista, no le quedaría otro camino que apoyar al gobierno en tal debate. El episcopado, asimismo, venía bregando por la puesta en funcionamiento del polémico artículo y una de las tácticas que había utilizado para conseguir su objetivo consistió en poner en funcionamiento la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, como un modo de presionar y aunar voluntades a la vez.²⁴

21 El rector de la UBA, haciéndose eco de los rumores que circulaban al respecto, había señalado el 23 de agosto de 1958 en el Consejo Superior porteño que una nota presentada el día anterior al presidente consideraba inoportuna por tres razones la reglamentación del artículo 28, ya que alteraba el régimen normal de las universidades en momentos en que se hacían grandes esfuerzos para encauzarlas, puesto que debía previamente discutirse en el Parlamento y, por último, porque la propia comisión creada por el Estado con eminentes universitarios había rechazado por inconvenientes los términos del artículo. En Actas Taquigráficas de la sesión celebrada por el Honorable Consejo de la Universidad de Buenos Aires, libro 9, 23 de agosto de 1958, p. 31 y ss.

22 Nelly Casas, *Frondizi. Una historia de política y soledad*, Buenos Aires, La Bastilla, 1973, p. 50.

23 Por supuesto que éstos no fueron los argumentos que el Ejecutivo esgrimió en el debate público. Los argumentos utilizados los hace visibles estas líneas de la revista *Qué* alineada con el gobierno: “Consciente de una profunda tradición autóctona y fuerte en su conciencia nacional, necesita el pueblo que sus escuelas y universidades conozcan y enseñen las bases culturales, artísticas y científicas de la Argentina real. Si las universidades del Estado no bastan para satisfacer necesidades tan álgidas, que lo hagan las universidades privadas al amparo de la Constitución Nacional y del artículo 28 del decreto ley sobre autonomía universitaria, cuya reglamentación ha llegado a ser, por esto, un deber inmediato del gobierno”, *Qué sucedió en 7 días*, núm. 197, 2 de septiembre de 1958, p. 5.

24 *Futuro Socialista*, publicación juvenil del recientemente formado Partido Socialista Argentino (PSA), recriminaba en estos términos la política educativa frondicista: “La educación se ha en-

Tempranamente, Luis Roggi, Darío Cantón, Richard Walter y Horacio Sanguinetti²⁵ reconstruyeron en líneas generales la “Laica o Libre”. De modo pionero el diputado Horacio Domingorena,²⁶ autor del proyecto que finalmente se impuso, dejó testimonio y reunió materiales para justificar su postura en una obra que desde su primera página destinó al diálogo con la masa estudiantil. También el dirigente estudiantil comunista Bernardo Kleiner²⁷ abordó el conflicto como parte de un libro más extenso, hoy de consulta obligada en relación con el movimiento estudiantil en estos años. Más contemporáneamente, Mónica Esti Rein²⁸ le dedicó un capítulo en un libro publicado en los Estados Unidos que estudia las transformaciones que en esos años sufrió la educación argentina. José Zanca,²⁹ por su parte, abordó cómo este acontecimiento repercutió en el mundo católico, particularmente entre sus intelectuales. Valeria Manzano³⁰ encaró su pesquisa poniendo el foco en el impacto que tuvo sobre el estudiando secundario y universitario de la Capital Federal y el adyacente Gran Buenos Aires. Más recientemente, María Gabriela Micheletti³¹ publicó el primer libro íntegro de investigación que se

tregado a la Curia por intermedio del católico Mac Kay [ministro de Educación]. En los círculos de la ‘línea dura’ frondicista ya hay relegamientos de figuras de actuación en las filas reformistas, por nombres gratos a la jerarquía eclesiástica. Mientras, tanto la Universidad Católica ocupa cada vez más espacio en los diarios ‘ablandando’ así la opinión pública, y sus profesores ocupan simultáneamente cargos públicos”, *Futuro Socialista*, núm. 1, septiembre de 1958, p. 9.

25 Luis Roggi, *Argentina, enseñanza superior 1958*, México, CIDOC, Dossier núm. 10, 1967; Darío Cantón, *Universidades en conflictos y sus reacciones*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Di Tella, Documento de trabajo núm. 28, 1967; Richard Walter, *Student Politics in Argentina: The University Reform and its Effects, 1918-1964*, Nueva York, Basic Books, 1968, y Horacio Sanguinetti, “Laica o Libre. Los alborotos estudiantiles de 1958”, *Todo es Historia*, año 7, núm. 80, enero de 1974, pp. 9-23.

26 Horacio Domingorena, *Artículo 28. Universidades en la Argentina. Sus antecedentes*, Buenos Aires, Americana, 1959.

27 Bernardo Kleiner, *20 años de movimiento estudiantil reformista 1943-1963*, Buenos Aires, Cartago, 1964.

28 Mónica Esti Rein, *op. cit.*

29 José Zanca, *op. cit.*

30 Valeria Manzano, “Las batallas de los –laicos–. Movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani (Universidad de Buenos Aires)*, núm. 31, 20avo semestre, 2009, pp. 123-150.

31 María Gabriela Micheletti, *op. cit.*

le ha dedicado a este conflicto. Como la autora lo aclara, el mismo es producto de su tesis de licenciatura en historia elaborada hace más de diez años que ahora publica sin mayores modificaciones. Luego de dedicarle una primera parte del texto a los antecedentes y a los episodios de 1958 desde una perspectiva general, se abocó a analizar con mayor detalle lo sucedido en Rosario, la tercera ciudad del país, ubicada a 300 kilómetros al norte de la Capital Federal. Otras investigaciones se han concentrado en lo acaecido en diferentes urbes del país.³² Todos estos trabajos, a los que se pueden agregar los textos dedicados a los intelectuales (principalmente Sigal y Terán, aunque también Sarlo,³³ y la historia de la universidad³⁴ que han abordado más tangencialmente la cuestión, han sido útiles para conocer más y mejor este conflicto.

Partiendo de este saber ya existente, en lo que sigue se observará peculiarmente cómo esta lucha impactó el reformismo estudiantil porteño. Si bien el centro de atención está puesto en el mismo sujeto al que se enfoca Manzano,³⁵ el punto de vista teórico relativo a la centralidad de las confrontaciones sociales que aquí se plantea y algunas conclusiones, como se verá, discuten con este importante trabajo. Efectivamente, los enfrentamientos sociales en los que es-

32 Patricia Orbe, "Laica o Libre: Efectos políticos del debate educativo en la comunidad universitaria bahiense" (1955-1958), 2004, en <http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20%20Oct-2004/eje6/28.htm>, consultado en noviembre de 2013; Héctor Zarrabeitia, *Militancia estudiantil. Desde los orígenes de la UNNE hasta fines de la década del sesenta*, Corrientes, Edición del autor, 2007; Alejandra Wyngaard Fagalde, "La universidad, la cultura y el movimiento estudiantil en el desarrollismo. El caso de la UNT", Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, en actas, San Miguel de Tucumán, 2007; Mónica Bartolucci, "La primavera del 58. Revueltas, tomas y bataholas juveniles durante el conflicto", en <<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/bartolucci2.pdf>>, consultado en noviembre de 2013; Roberto Ferrero, *op. cit.*, pp. 50-59; Pedro Zubillaga, "Hacia la radicalización de la juventud. Los estudiantes y el debate en torno a la enseñanza laica o libre (1955-1958)", tesis de licenciatura en historia, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2012.

33 Silvia Sigal, *op. cit.*; Óscar Terán, *op. cit.*; Beatriz Sarlo, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2008.

34 Pablo Buchbinder, *Historia de las...*; y Juan del Bello, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez, *La universidad privada argentina*, Buenos Aires, Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUO)/Libros del Zorzal, 2007.

35 Valeria Manzano, *op. cit.*

tos jóvenes militantes participaron constituyen la lente desde donde se observarán sus transformaciones políticas e ideológicas. Se parte del postulado epistemológico que advierte que las clases sociales no existen sino en la lucha de clases. En ese sentido, los enfrentamientos sociales constituyen la expresión de esta lucha, manifestación que por lo tanto implica la estructura social de la sociedad y sus transformaciones.³⁶ Los estudiantes en tanto grupo social específico, conceptualmente una categoría social, muestran una trayectoria propia en la lucha de clases que les permite una cierta autonomía de sus clases de origen.³⁷ Como Göran Therborn sostiene: “parece más acertado y fructífero considerar a las ideologías no como posesiones, como ideas poseídas, sino como procesos sociales”.³⁸ Así, el análisis de los enfrentamientos que dichos activistas protagonizaron permitirá explicar el giro ideológico y consiguiente radicalización política del reformismo.³⁹

La comunidad universitaria reaccionó rápidamente frente a la aserción del Ejecutivo. El 27 de agosto de 1958 el rector de la UBA, apoyado por otras autoridades universitarias, declaró a la prensa: “Una cosa es, sin embargo, la libertad de enseñar y otra muy distinta el afán y la urgencia por conseguir, a toda costa, la ‘patente’ para

36 Remito en tal sentido a la tradición que inauguró la obra de Karl Marx, *El 18 Brumario*, que es un buen ejemplo, y en la Argentina a la vasta producción del extinto Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO), que sentó toda una tradición al respecto.

37 Nicos Poulantzas explica qué es una categoría social: “conjuntos sociales con ‘efectos pertinentes’ –que pueden llegar a ser como demostró Lenin, fuerzas sociales–, cuyo rasgo distintivo reposa sobre su relación *específica y sobredeterminante con estructuras distintas de las económicas*”, en *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971, p. 98. En otro trabajo aclara: “Pero si las categorías sociales no son clases, y si tienen una adscripción de clase, ¿por qué tratar de distinguirlas? Es que las categorías sociales, debido a su relación con los aparatos de Estado y con la ideología, pueden presentar a menudo *una unidad propia*, pese a su pertenencia a clases diversas. Y, lo que es más, pueden presentar, en su funcionamiento político, una autonomía relativa con respecto a las clases a las que pertenecen sus miembros”, “Las clases sociales”, en Raúl Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 1971, p. 114

38 *La ideología del poder y el poder de la ideología*, México, Siglo XXI, 1991, p. 7.

39 La crónica del conflicto la reconstruyo a partir de la lectura de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, ya que eran los dos periódicos con mayor estructura periodística y por lo tanto con un seguimiento más puntilloso de estos hechos. Cuando se utilice otra fuente será expresamente señalado.

otorgar títulos habilitantes”. Por su parte, la Federación Universitaria Argentina (FUA) comandada por el reformismo reclamó la sanción de una urgente ley universitaria que otorgara a las universidades nacionales la exclusiva potestad en la emisión de diplomas habilitantes. Al mismo tiempo, hizo saber que el 7 de septiembre próximo se reuniría una Convención Nacional de Centros (CNC) “Por la defensa de la Universidad Nacional. Estatal y Laica”. La federación porteña, por su parte, convocó a sus centros a realizar asambleas con el objetivo de planificar un paro estudiantil.

El 2 de septiembre de 1958 los consejeros superiores porteños y el presidente de la FUBA se reunieron con el presidente. Éste les manifestó su voluntad de jerarquizar a las universidades privadas, permitiéndoles otorgar títulos habilitantes. En esa jornada el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras organizó un acto en su facultad que derivó en una manifestación de 150 personas por el centro porteño, reprimida por la policía. En las inmediaciones del Congreso Nacional también se registraron protestas de detractores y defensores de la medida. Entre los primeros ya empezaban a hacerse notar los estudiantes secundarios.⁴⁰

Las protestas en curso se redimensionaron a partir del acto del 4 de septiembre de 1958 que tuvo como orador principal al rector porteño. En el mitin el connotado líder laicista sostuvo que el Poder Ejecutivo: “recuerde que fue elegido para gobernar y no para traficar en el mercado de los intereses políticos con las conquistas culturales del pueblo argentino”.⁴¹ Así, al situar la disputa en el terreno cultural, al igual que lo hacían los “libres”,⁴² quedó claro que el problema apelaba a cuestiones de fondo con las que se enraizaba la historia argentina y el orden público laico que ésta hizo posible. Luego, el rector se puso al frente de una nueva manifestación en la que se corearon

40 Los secundarios se sumaban al conflicto con una reivindicación propia: la eliminación del decreto Jorge de la Torre que desde hacía 26 años prohibía su agremiación.

41 De acuerdo con la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, núm. 3, julio-septiembre de 1958, p. 506.

42 La comisión permanente del episcopado argentino declararí: “El problema de la libertad de enseñanza es ante todo y sobre todo un problema de cultura general, de libertad y de justicia”, *Criterio*, núm. 1316, 25 de septiembre de 1958, p. 702.

cánticos como “¡Laica! ¡Laica!” y “¡Curas a los templos, la escuela con Sarmiento!”, que concluyó en el Congreso cuando un grupo de legisladores lo recibieron junto a la FUBA; asimismo, en esa jornada se registraron nuevos altercados: previamente a la llegada de la columna encabezada por Frondizi en las inmediaciones del Parlamento entre opositores y también en algunos secundarios porteños como en el colegio católico Champagnat, apedreado por jóvenes laicistas. A estas alturas, el conflicto había entrado en una etapa de abierta tensión con el gobierno, completamente volcado hacia el bando “libre”.

En las jornadas siguientes las manifestaciones a favor y en contra se repitieron, superando los detenidos en estas protestas los doscientos. El 5 de septiembre los representantes de la FUA se reunieron con el presidente, pidiéndole que derogara el polémico artículo. Al día siguiente, el ministro de Educación, que ya había dispuesto duplicar las masivas faltas de los secundarios, comunicó por Radio Nacional que no se admitirían emplazamientos, condenando el accionar universitario de “agresivo”. En ese clima polarizado, una atención especial merece el autismo de la Confederación General del Trabajo (CGT) que hasta el momento no había desequilibrado con su aceitado aparato de movilización ni por uno ni por otro bando pese a que fue particularmente requerida como aliada por los militantes reformistas.⁴³

En la UBA, la Asamblea Universitaria decidió avalar la gestión de las autoridades. Los minoritarios detractores al rectorado se concentraban en el cuerpo de profesores de la Facultad de Derecho (los críticos la llamaban la “Facultad de Derecha”). A éstos se sumaban minúsculas asociaciones de graduados, y de modo más determinante los humanistas en el estudiantado. Aparecida a comienzos de 1950, esta agrupación de ideología cristiana aunque distanciada de la Iglesia católica había sido aliada de los jóvenes reformistas en la oposición al gobierno peronista. Pero una vez derrocado éste las

43 En una declaración fechada el 11 de septiembre con relación al paro estudiantil registrada por *La Prensa* el secretariado regional de la central obrera exhortaba a dilucidar el problema en un marco de “sana inspiración y dentro de las normas que fija el estado de derecho”. Luego de abogar por el engrandecimiento cultural del país, informaba que ante la importancia del problema aún no se había expedido el plenario de representantes gremiales.

diferencias con los reformistas habían comenzado a aflorar, más aún cuando buena parte de éstos se fueron volcando hacia una identidad política de izquierda. En lo relativo al problema en cuestión, los humanistas proponían que tanto la universidad pública como la privada otorgaran títulos académicos, siendo la emisión de los diplomas habilitantes una prerrogativa en manos de un área específica del Estado, como sucedía en otros países. Pero, frente a la polarización reinante, tal cual había ocurrido dos años atrás, el humanismo terminó apoyando al bando “libre”.

El 15 de septiembre de 1958 los “libres” confluyeron en las inmediaciones del Congreso –se calculó unos 70 mil concurrentes, con una nutrida presencia de los alumnos de las escuelas católicas– para pedir que el Ejecutivo reglamentara el artículo 28. Entonaban: “Arturo, coraje, a Risieri dale el raje”, “Risieri a Moscú” y “con Risieri y Escardó (vicerrector de la UBA) la cultura se acabó”. Posteriormente, la concentración se dirigió a la Plaza de Mayo, donde fue saludada por el presidente desde los balcones de la Casa Rosada, quien recibió luego a una delegación.

A los organizadores de este acto, el bando reformista les respondió con una movilización de mayores proporciones cuatro días después, la que exigió una nueva ley universitaria. Tal cual lo había dispuesto la CNC de la FUA, unas 250 mil personas, entre las que se encontraban en gran número también graduados y profesores al igual que estudiantes secundarios, según las estimaciones más bajas, se movilizaron ese 19 de septiembre hacia la Plaza de Mayo bajo las banderas de la defensa de la cultura popular y de la educación laica. A los numerosos contingentes de estudiantes tanto secundarios como universitarios de todo el país se sumaron profesores, representantes de los partidos políticos opositores adheridos a la causa laica (sobresalieron comunistas, socialistas y radicales del pueblo). La misma protesta se replicó en vastas ciudades del país. Según Sanguinetti, también la presencia de sindicatos en la marcha fue importante.⁴⁴ Sin embargo, como el análisis de los diarios referidos lo permite ver, el grueso del movimiento obrero y sindical, conducido

44 Horacio Sanguinetti, *op. cit.*

por los peronistas, continuaba sin inmiscuirse en un asunto que le resultaba ajeno. Fue notorio, no obstante, el intento de los radicalizados estudiantes por vincular lo que le sucedía a la universidad con los avatares que sufría la industria petrolera. “YPF/universidad nacional” y “Standard Oil/universidad privada” pudo leerse entre los carteles de sus protestas; consignas que se levantaron como un puente con el movimiento obrero más reactivo a las privatizaciones.⁴⁵ La alegría fue inmensa cuando desde la organización del acto se comunicó que el bloque oficialista de diputados había decidido derogar el artículo 28. Sin embargo, los hechos posteriores mostrarían mayores tormentas. Como se verá, las drásticas medidas que proponía el movimiento estudiantil lo irían alejando de las autoridades docentes no dispuestas a tirar más de la soga con un gobierno que sí se mostraba proclive a tensarla. En definitiva, el entramado que conformaba el bando “laico” comenzó a desdibujar su configuración inicial, cuando se creía vencedor, a la par que los “libres” consolidaron sus alianzas.

En principio, cualquier decisión parlamentaria —el Ejecutivo ya había resuelto dejar la cuestión en manos del Poder Legislativo—, debía darse antes de fin de septiembre de 1958, ya que luego el Congreso entraría en receso. Mientras tanto, la FUA inició un arduo debate. En las deliberaciones, las federaciones universitarias de Bahía Blanca, Litoral y La Plata se mostraron partidarias de tomar las universidades mientras que la federación cordobesa puso en duda la oportunidad para hacerlo. La FUBA, por su parte, convocó a un paro de 48 horas a partir del 25 de septiembre. El debate giraba en torno a la distinción que trazaba la reunión entre ocupaciones, con el aval de las autoridades universitarias, y tomas, sin su consentimiento. Se trataba de un problema que tocaba de cerca a los reformistas “fubis-

45 Roberto di Stefano ha señalado: “Como ocurre cada vez que los anticlericales pronuncian su grito de guerra, el conflicto desbordó rápidamente el tema específico que lo había encendido para alcanzar dimensiones mucho más abarcadoras: del problema universitario se pasó rápidamente a cuestionar el papel tutelar que la Iglesia pretendía ejercer sobre la sociedad en su conjunto y a la denuncia de una suerte de complot capitalista que la hermanaba con el ‘imperialismo yanqui’”. *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010, pp. 368-369.

tas”, ya que el rector, que hasta aquí los había acompañado, se había declarado contrario a esa posibilidad.

El 24 de septiembre el Consejo Superior porteño clausuró la UBA hasta fin de mes, fecha en que finalizarían las sesiones legislativas. Ese mismo día el mayoritario bloque legislativo oficialista determinó que habría quórum. Ahora la polémica recaía en el proyecto del diputado frondicista, ex militante reformista, Domingorena. Éste buscaba “conciliar” ambas partes, aunque en verdad planteaba una nueva situación en la bancada oficialista luego de las exigencias del presidente de cumplir el anhelo del bando “libre”. El nuevo proyecto sostenía que las universidades privadas sólo podrían emitir títulos académicos, otorgando el Estado la habilitación. A su vez, remarca- ba que no podrían recibir estipendios estatales, recayeron sobre su labor meticulosos controles académicos gubernamentales.⁴⁶

A pesar de que el nuevo artículo hablaba de diplomas académicos y no de títulos habilitantes, los reformistas luchaban como si esta diferencia no existiese. Una vez aprobado el proyecto, intuían, a las universidades privadas se les permitiría otorgar diplomas habilitantes. Frente a ello, se hacía necesario sancionar una ley universitaria que dejara en claro que ese derecho le correspondía exclusivamente a las instituciones públicas. Una ley de esta naturaleza haría imposible cualquier maniobra a favor de las universidades privadas. El Congreso debía aprobar esta normativa antes de que sus labores concluyeran a fines de septiembre. En ese sentido, la respuesta del joven reformismo fue acorde con sus urgencias: redoblar la lucha.

En los días posteriores se concretaron, mediando incidentes con grupos juveniles de la derecha católica opositora, las ocupaciones de más de la mitad de las diez facultades que conformaban la UBA. Mientras tanto en los secundarios del país un incesante ausentismo se combinó con una creciente represión. El clima nacional se enardecería aún más tras la ocupación militar de la universidad cordobesa previo violento desalojo policial a los estudiantes reformistas. A estas alturas, las pretensiones de las autoridades universitarias pasaron

46 Horacio Domingorena, *op. cit.*, p. 85.

más por obtener calma entre los estudiantes que por frenar la sanción universitaria y enfrentarse todavía más con el gobierno nacional.

En ese contexto convulsionado, luego de idas y vueltas que incluyeron el cambio de votos de algunos diputados oficialistas tras presiones presidenciales, se aprobó el texto promovido por Dominorena. Con desazón, e incidentes dentro y fuera del Congreso, el grito de “traidores” por parte del joven reformismo cerró la jornada.

SUBE LA MAREA ESTUDIANTIL

Muchas crónicas sobre el conflicto “Laica o Libre” finalizan con la sanción de la ley 14557 aprobada el 30 de septiembre de 1958. Sin embargo, en los primeros días de octubre, lejos de mermar, la conflictividad nacional se agudizó. Lo más sustancial en estas nuevas jornadas de protesta fue el énfasis con que los radicalizados estudiantes reformistas intentaron unir sus intereses a los del movimiento obrero. Desde el ángulo de esta radicalización, que este artículo se propone iluminar, se analizará la nueva etapa en que entró este conflicto.

Concluida con el fin de las movilizaciones conjuntas la alianza con el sector mayoritario de las autoridades docentes, el único modo de triunfar, se intuyó en la filas reformistas, era aliándose con las organizaciones sindicales en la consecución de un programa más amplio. El mismo, aunque recogía la defensa del monopolio de las universidades públicas en la emisión de títulos habilitantes, planteaba la propia unidad popular como el principal anhelo por conquistar. En ese sentido, lo más novedoso resultó, en estas nuevas circunstancias, el sujeto popular que modelaba la propuesta. En definitiva, por más movilizados y numerosos que fueran a estas alturas, estos estudiantes radicalizados eran conscientes de que los cambios sociales importantes no podían realizarse sin la clase trabajadora de su lado.

Así planteadas las posturas, la UBA no pudo retomar su actividad académica, ya que las facultades fueron, o permanecieron, ocupadas por los estudiantes al igual que ocurrió en muchas escuelas medias de la capital del país. Pese a que el rector porteño resolvió reiniciar

las clases, continuó su prédica al gobierno para que rechazara la reglamentación del polémico artículo hasta tanto el Congreso no sancionara una nueva ley universitaria. Por ese entonces, la FUBA votó un paro de 48 horas a partir del 3 de octubre.

En esta convulsionada coyuntura de parálisis casi total de las facultades, Medicina, Económicas y Derecho se llevaron todas las miradas en Buenos Aires. En la primera un grupo de profesores se dispuso a tomar exámenes sin contemplar la medida fubista. El conflicto creció cuando los humanistas decidieron ocupar la facultad, garantizando las clases, antes de que los reformistas lograran impedirlos. Pero el decano presentó el caso a la justicia, que ordenó la intervención policial, aceptada por el humanismo. Empero, en las intermediaciones de la lindante Facultad de Ciencias Económicas los incidentes prosiguieron. Por otro lado, Derecho fue atacada por personas contrarias a la ocupación. Gases y tiros lanzaron en aquella jornada los oponentes que esta vez no pudieron tomar la institución, retenida por los reformistas. Entre tanto, se registraron nuevos incidentes en Plaza Congreso, que concluyeron en una dura represión que arrojó un saldo de más de un centenar y medio de estudiantes detenidos. En el resto del país, las universidades continuaron siendo un espacio de ebullición política. Los secundarios, por su parte, mantuvieron su beligerancia, ya que la petición para anular faltas y sanciones disciplinarias cobró trascendencia entre sus adherentes, preocupados por no perder el año.

De esta manera describía *La Nación* el paisaje local en su edición del 4 de octubre de 1958: “El disturbio alcanzó proporciones extraordinarias [...] parecía una lucha de ‘guerrilleros’ contra la autoridad”. Desde esas condiciones, el gobierno notificó la suspensión por treinta días de los actos públicos en la Capital Federal con el afán de lograr la “pacificación del país” –en Buenos Aires y Tucumán los gobiernos provinciales también lo resolvieron–. Preocupado, el ministro del Interior reunió a las autoridades de la UBA. El decano de Medicina y vicerrector porteño, Florencio Escardó, alertó sobre la reglamentación inconsulta de la ley sancionada en tanto, de llevarse a cabo, provocaría mayores convulsiones. El rector cuestionó la violencia policial y pidió que se liberara a los detenidos; no obs-

tante su enojo con el presidente, se comprometió a trabajar en pos de la calma.⁴⁷ La militancia del joven reformismo, sin embargo, no parecía indicar que ésta fuera a darse de inmediato. Ese mismo día el frente de Ciencias Económicas apareció cubierto por una bandera que decía: “CGT-FUBA-CECE. Unión Obrera y Estudiantil. Universidad estatal para todo el pueblo”.

Evidentemente, la enfática exteriorización puesta en el llamado a la clase obrera y su central sindical colocó en una nueva etapa al conflicto. Esta actitud radical les valió a los jóvenes reformistas la condena de importantes sectores sociales, como la gran prensa, que en general al comienzo de la lucha se había mostrado comprensiva hacia su postura. Desde el 2 de octubre de 1958 la FUA convocó a un acto para el 10 de ese mes en conjunto con los gremios, coincidiendo con lo proyectado por la minoría sindical conducida por los comunistas contra el aumento de precios y los contratos petroleros, bajo el lema “contra la carestía de la vida y la reglamentación del artículo 28”. La ruptura de los reclamos meramente corporativos que este acto planteaba, pergeñada a la par que los enfrentamientos con el gobierno se profundizaban, presagiaba una intervención del movimiento estudiantil más radical en la lucha de clases a favor de los trabajadores. La radicalización estudiantil en cuestión entraría así en una etapa más elevada de su desarrollo. Si bien el llamado a los trabajadores no constituyó una novedad absoluta, sí lo fue el énfasis, incluso el tono urgente, con el que ahora se lo dirigió a las 62 Organizaciones, el más importante agrupamiento gremial. Así, dicho llamado hace observable el desenlace de un curso de importantes transformaciones en el interior del joven reformismo. La consigna “unidad obrero-estudiantil” se revitalizó. Aunque ésta se podía encontrar dentro del conjunto de lemas que la Reforma Universitaria de 1918 legó al movimiento estudiantil, lo cierto es que durante los años peronistas había permanecido en un segundo plano. Su recuperación constituye un hecho sobresaliente.

47 La crónica de la reunión aparece en el *Boletín de Informaciones de la Universidad de Buenos Aires*, núm. 5, octubre de 1958, pp. 28-30.

Sin embargo, la dirección de la FUBA encontró fuertes adversarios en el interior del movimiento estudiantil e incluso del reformismo. El Centro de Ingeniería La Línea Recta, conducido por el reformismo asociado con la derecha, capitaneó la oposición al mitin obrero-estudiantil convocado para el 10 de octubre. Efectivamente, en un comunicado fechado dos días antes, la comisión directiva de esta entidad hizo pública su oposición al acto, recriminando la política del fubismo. Luego de criticar a la federación por no haber centrado el conflicto en el artículo 28 y por haber llamado recientemente a un paro, y tras reprobar la toma de facultades, este centro calificaba de alarmante la medida asumida por el colectivo “revolucionario”. Denunciaba asimismo el acercamiento con las 62 Organizaciones y el reconocimiento de hecho que esto suponía de errores pasados frente a los grupos peronistas.⁴⁸

A las críticas de esta entidad se sumaron similares de los centros del doctorado en química, arquitectura, agronomía, ciencias económicas y medicina, aunque estos últimos más divididos al respecto. Por el contrario, los centros de farmacia y bioquímica, filosofía y letras, y derecho impulsaron la medida conjunta con dicha organización sindical. No obstante, el acto obrero-estudiantil no tuvo lugar, ya que las 62 Organizaciones exigieron una autocrítica abierta de las entidades estudiantiles por su accionar durante los gobiernos de Perón, la que nunca llegó. Públicamente, la FUBA argumentó que el mitin se había suspendido para evitar una nueva y feroz represión sobre el movimiento estudiantil ante la confirmación policial que impedía la protesta.⁴⁹ A raíz de ello, *La Nación* reflejó en su edición del 11 de octubre de 1958 que en respuesta a afirmaciones hechas a partir de las declaraciones de algunos dirigentes gremiales de las 62 Organizaciones, que en nada contribuían al acercamiento

48 En el volante “Extra Comisión Directiva Informa”, CEI-LR, núm. 11, 8 de octubre de 1958, p. 4, Archivo Personal de Gastón Bordelois.

49 El acto del día 10 finalmente unió a los miembros de las 62 organizaciones con los de los 32 gremios democráticos, distantes de sus camaradas identificados con el peronismo. Sólo la última organización fustigó la represión al estudiantado, mientras que la primera no hizo ninguna mención al conflicto en su proclama. Por cierto, el paro prácticamente no se sintió ya que el día anterior falleció el papa Pío XII y ante ello el gobierno decretó un asueto nacional que hizo que la protesta pasara inadvertida.

de obreros y estudiantes, la FUBA esgrimió que: “nada hará variar su inquebrantable decisión definitiva de luchar por la unión de obreros y estudiantes en defensa de comunes reivindicaciones, pero de ninguna manera abandonará cualquiera de sus posiciones programáticas”.

Como lo expone esta declaración, que era a su vez una aclaración, la FUBA no buscaba simplemente obtener el “perdón” sindical por su accionar pasado. Esto, sin embargo, ha sostenido el trabajo de Manzano,⁵⁰ basándose en rumores aparecidos en ese mismo periódico un par de días antes en los que se indicaba que algunos reformistas habían reconocido sus errores durante el gobierno peronista ante la dirigencia de las 62 Organizaciones. Si el intento de este reformismo por forjar la unidad con la clase obrera fue verídico, y asimismo su interpretación del pasado reciente se encontraba en plena mutación a medida que una nueva generación iba tomando las riendas del reformismo, no es menos cierto que esta unidad no se formuló a cualquier precio. En ese sentido, se debe recalcar que a estos reformistas les resultaba sustantivo unirse con la clase obrera sólo y en la medida en que ésta asumiera un programa de drástica transformación social. Lo central no resultó en sí el redescubrimiento del peronismo entre la dirección fubista. Lo decisivo para ella, más bien, fue la embrionaria certeza de que tanto este movimiento como el reformismo mismo debían cambiar para poder alcanzar esa Argentina soñada. Desde esta perspectiva, afirmar que el peronismo dividió a los estudiantes, como lo hace Manzano, no contribuye mucho a aclarar los pormenores de esta radicalización hacia la izquierda –asimismo, se ha señalado que estas divisiones y malestares en el interior del reformismo tenían una génesis más pretérita de lo que cree esta autora–. Más preciso resulta sostener que fue el naciente ideario revolucionario de cara a la sociedad y a la clase obrera el que comenzó a marcar una escisión cada vez más pronunciada en el movimiento estudiantil universitario, trasladada en primer lugar al seno reformista.

Esta cuestión no se reduce a un debate puntual, sino que se inscribe en una polémica más amplia, de la que este trabajo es sólo un

50 Valeria Manzano, *op. cit.*

capítulo, con un cuerpo bibliográfico más general. Me refiero a una corriente dominante en el pensamiento argentino contemporáneo que tiende a concederle al peronismo, tratado muchas veces como un todo indiviso y homogéneo, una centralidad omnipresente que es necesario probar en cada momento histórico particular antes que enunciar. Carlos Altamirano, por ejemplo, ha afirmado en un ensayo muy publicitado que el peronismo y su correcta interpretación devino ya plenamente durante los sesenta en la “clave del destino”, el organizador simbólico de la experiencia de la nueva generación.⁵¹ Por el contrario, desde estas páginas se desprende que a la luz de una comprobación empírica más ardua este tipo de planteamientos pueden ser, cuando menos, matizados.

EL FUTURO DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS ARGENTINAS Y DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

En las jornadas posteriores a mediados de octubre de 1958 poco a poco se reanudó la vida universitaria. Si bien es indudable que la decisión del gobierno de no reglamentar el artículo 28 colaboró para llegar a la calma, el presidente adjuró esta postura frente al rector porteño en una reunión mantenida el 16 de octubre,⁵² no fue el principal factor para que ésta se consiguiese. Más decisivo resultó el agotamiento del movimiento de protesta iniciado el mes pasado, tras no poder retener los jóvenes universitarios opositores los apoyos de las autoridades universitarias ni el de la clase obrera, que se propuso como objetivo mayor. Por su parte, los secundarios, tras la confirmación oficial de que se eliminarían las sanciones y faltas que hacían peligrar el año lectivo para muchos alumnos, volvieron también a clases.⁵³ Algunos meses más tarde, el 12 de febrero de

51 Carlos Altamirano, “Peronismo y cultura de izquierda en la Argentina (1955-1965)”, en Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 73.

52 El detalle de la reunión es reproducido por el *Boletín de Informaciones*, op. cit., p. 30.

53 Se pudo dar con dos informes de las actividades estudiantiles que la Secretaría de Inteligencia del Estado (Side) presentó al presidente con fecha del 11 al 17 de octubre y del 18 al 24 de ese mes. En éstos se encuentran datos precisos respecto al impacto del conflicto en el país.

1959, el Ejecutivo a través del decreto 1404 reglamentó la polémica ley. Para los militantes estudiantiles resultó la burla final que esto se haya hecho en medio de los feriados de carnaval. La medida logró la efectividad con la que se la había propuesto: la conflictividad había quedado en el pasado.

Las primeras universidades privadas en abrir sus puertas fueron las católicas de Buenos Aires y de Córdoba, ambas con una relación estrecha con la cúpula eclesiástica, junto con la Universidad del Salvador, porteña, ligada a la orden jesuita. En breve se fundarían otras casas privadas de altos estudios, tanto confesionales como laicas. Los indicadores del sector privado, como se informó en la introducción de este artículo, se han intensificado notablemente en la actualidad.

En relación con la posibilidad de emitir títulos habilitantes la reglamentación dispuesta se hizo cada vez más laxa, hasta desaparecer. La Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada nunca funcionó como lo establecía el decreto presidencial, sino autorizando la creación constante de universidades privadas. Esta situación permisiva se intensificó en 1962, luego del golpe del 29 de marzo, que condujo al gobierno de José María Guido y acabó con el experimento desarrollista de Frondizi.⁵⁴ Con posterioridad, el examen de habilitación se redujo hasta desaparecer. Así, por ejemplo, un decreto de octubre de 1973 licenció a la jesuita Universidad del Salvador para otorgar por sí los diplomas habilitantes.⁵⁵

Mientras en la primera semana mencionada se registraron 124 ocupaciones de establecimientos de enseñanza media en 12 provincias distribuidas en 53 localidades que incluyen a las principales ciudades del país, en la segunda se contabilizaron 121 escuelas tomadas en diez provincias distribuidas en 56 localidades. Sin embargo, 40 escuelas más fueron clausuradas. Respecto a la ciudad de Buenos Aires el ausentismo promedio sobre un total de 69706 estudiantes pasó de 21.86 por ciento entre el 11 al 17 de octubre a 33.59 por ciento en la semana siguiente. Ubicados en el Archivo Personal de Arturo Frondizi bajo el resguardo de la Biblioteca Nacional, caja 817. De acuerdo con esta información, que es toda la que se halló en este archivo, se puede colegir que la conflictividad se amplió perdurando, por lo tanto, más de lo que la literatura sobre el tema señala, incluso la más reciente que llamó la atención sobre esta prolongación.

54 Norberto Baruch Berocchi, *Las universidades católicas*, Buenos Aires, CEAL, 1987, p. 21.

55 Horacio Sanguinetti, *op. cit.*, p. 23.

En la década de los setenta, más aún tras el golpe de Estado de 1976, el más sangriento de la historia argentina, una de las causas que ha señalado la literatura especializada para explicar el incremento relativo que registró la matrícula de las universidades privadas remite a la radicalización política estudiantil con la consiguiente represión estatal y paraestatal que hizo retroceder inéditamente al alumnado de sus pares públicas.⁵⁶ Ante la primera situación muchos padres optaron por enviar a sus hijos a estas instituciones. Si bien en las facultades privadas también se registró un proceso de politización, en relación con lo sucedido en las casas públicas, y más aún luego de dicho golpe, el clima resultó menos opresivo. A estas alturas no sólo fue una elección paterna cursar en sus aulas, sino también una determinación de los propios alumnos para no perder sus estudios. La política de exclusión ideológica y de represión operada en el sistema público ya antes del golpe de 1976 se había complementado durante la dictadura con una drástica limitación del ingreso, la cual incluyó el arancelamiento, que derivó en un achicamiento del sistema sin precedentes. En este marco, la matrícula de las universidades privadas saltó de 12 por ciento del total del sistema a comienzos del gobierno de facto a 19 por ciento en 1982, cuando éste se encontraba en su agonía.⁵⁷

Como se observa, la radicalización estudiantil aludida alcanzó su pico en la década de los setenta. Las agrupaciones de la denominada “nueva izquierda” encontraron en la universidad tanto un lugar para reclutar adeptos como un centro de movilización política en sí mismo. Esta radicalización setentista tuvo sus olvidados orígenes en los hechos sucedidos en las postrimerías de la década de los cincuenta. Por entonces, como se vio, la dirección estudiantil comenzó un cambio que la llevó desde el antiperonismo inicial hacia posturas que, si bien mantenían la crítica a este fenómeno, se distanciaban de posiciones, leídas en clave, antiobreras. Estos militantes incrementa-

56 Daniel Cano, *La educación superior en la Argentina*, Buenos Aires, Flacso/Cresalc/UNESCO, 1985, p. 67.

57 Pablo Buchbinder y Mónica Marquina, *Masividad, heteroejeidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*, Los Polvorines, Malvinas, Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional, 2008, p 14.

ron sus esfuerzos en pos de ligarse con el movimiento laboral, siendo el conflicto “Laica o Libre” todo un hito en este cambio de orientación política. Así, en 1959 el IV Congreso de la FUA creó la Secretaría de Relaciones Obrero-Estudiantiles, que testimonió sobre esta nueva política.⁵⁸ Aunque estos pasos no dieron resultados inmediatos, ello no impidió que esta dirección hacia la clase obrera en tanto sentida personificación del pueblo siguiera profundizándose. El Cordobazo, uno de los levantamientos urbanos más importantes en la historia contemporánea de Latinoamérica junto al Bogotazo colombiano, once años después de los episodios de la “Laica o Libre” (y medio siglo más tarde de que en esa misma ciudad se produjera la Reforma Universitaria) condensó esta inédita unidad.

CONCLUSIONES

El importante trabajo de Manzano⁵⁹ entre sus conclusiones ha puesto el foco en subrayar la derrota y el aislamiento del bando laico, sintetizada en el sentimiento de fracaso que se apoderó de sus filas tras el conflicto. No sin razón ha buscado la causa de esta frustración en las alianzas sociales que este movimiento quiso pero no pudo anudar. Perspicazmente, el sociólogo uruguayo Aldo Solari, al comparar casi una década después este acontecimiento con las inmensas movilizaciones que durante ese mismo año, 1958, en Montevideo el movimiento estudiantil de su país impulsó para aprobar la nueva ley orgánica propuesta por la universidad, afirmaba que su éxito se debió a que éste consiguió apoyos, significativamente obreros, que para los argentinos nunca existieron.⁶⁰

Sin embargo, si bien estos señalamientos son relevantes, de cara al proceso de radicalización estudiantil es necesario también enfatizar otros efectos derivados del conflicto. En estas páginas se pudo

58 Carlos Ceballos, *Los estudiantes universitarios y la política (1955-1970)*, Buenos Aires, CEAL, 1985, p. 33.

59 Valeria Manzano, *op. cit.*

60 Aldo Solari, “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 29, núm. 4, octubre-diciembre de 1967, p. 858.

observar, en relación con el “Laica o Libre” y con el joven reformismo, cómo las propias acciones analizadas producidas al paso de este conflicto, las ocupaciones y las riñas callejeras, por ejemplo, expresaron esta radicalización. No sólo el gobierno en turno fue drásticamente cuestionado en el discurso de estos jóvenes reformistas, sino también, de modo más profundo, la democracia realmente existente. Muy sugerente en esa dirección resultó un comunicado de la FUBA, reproducido por el diario *La Nación*, leído en el acto de Plaza Miserere que la federación porteña organizó el 31 de octubre de 1958 “en apoyo a la defensa de la UNIVERSIDAD NACIONAL y del laicismo, y en solidaridad con los estudiantes heridos”. El comunicado señalaba que la sanción parlamentaria había “hecho vacilar la fe de una generación en las instituciones republicanas”. Para tales momentos, las esperanzas republicanas de la dirección fubista ya empezaban a ser cosa del pasado. El régimen político que se había levantado con la presidencia de Frondizi, lejos de satisfacer sus reclamos, había terminado por atacar las más firmes convicciones de los herederos de la reforma universitaria. ¿Algún reformista hubiera imaginado unos meses antes que este presidente por el que muchos habían hecho campaña promovería con tal vigor el controvertido artículo 28? El emotivo discurso fubista leído en dicho acto por el presidente de esa entidad expresó además detrás de quién se volcaban ahora las convicciones del nuevo movimiento estudiantil: “Con todo el vigor de nuestras convicciones más firmes, reclamamos a su lado [de la clase obrera] un lugar de combate en la lucha por sus conquistas; sabemos [...] que juntos somos una fuerza definitivamente indestructible”.

No queda duda de que los enfrentamientos de septiembre y octubre de 1958 calaron hondo en las filas reformistas. No resulta extraño que no pocos relatos biográficos de militantes que participaron a sangre y fuego en la convulsionada Argentina de los setenta remitan a este acontecimiento como un quiebre en sus vidas a partir del cual empezaron a visualizar la política de un modo mucho más crítico. Así, por ejemplo, Enrique Gorriarán Merlo, dirigente durante los años setenta del Partido Revolucionario de los Trabajadores y de su brazo armado, el Ejército Guerrillero del Pueblo, recordó que

este episodio, que vivió enrolado en el bando laico desde las aulas de la Escuela de Comercio de la ciudad bonaerense de San Nicolás, marcó su primera participación en una lucha política.⁶¹ Tras el golpe de Estado de 1976 Gorriarán Merlo dejó el país para combatir en Nicaragua junto al *sandinismo*, bajo cuyo gobierno fundó el Departamento de Seguridad del Estado luego de la victoria revolucionaria. Resulta evidente que para los jóvenes que se involucraron en estos enfrentamientos el conflicto “Laica o Libre” fue clave en su trayectoria militante posterior. Remitirse a este acontecimiento permite entender mejor cómo educación y política se anudaron y colisionaron otra vez, aunque en este caso causando un estruendo particularmente audible, en una dinámica que en la Argentina habría de repetirse.

BIBLIOGRAFÍA

- Almaraz, Roberto, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *Aquí FUBA. Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón*, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Actas Taquigráficas de las sesiones celebradas por el Honorable Consejo de la Universidad de Buenos Aires, libro 9, 23 de agosto de 1958.
- Altamirano, Carlos, “Peronismo y cultura de izquierda en la Argentina (1955-1965)”, en Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, pp. 61-97.
- Archivo Personal del ex presidente Arturo Frondzi, Biblioteca Nacional de la República Argentina.
- Archivo Personal de Gastón Bordelois (ex militante estudiantil).
Boletín de Informaciones de la Universidad de Buenos Aires, 1958.
- Bartolucci, Mónica, “La primavera del 58. Revueltas, tomas y bataholas juveniles durante el conflicto ‘Laica o Libre’ en Mar del Plata”, disponible en <<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/bartolucci2.pdf>>.
- Baruch Bertocchi, Norberto, *Las universidades católicas*, Buenos Aires, CEAL, 1987.

61 *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo*, Buenos Aires, Planeta, 2003.

- Brunner, José Joaquín, “La educación superior latinoamericana a la luz de Bolonia”, en José Joaquín Brunner y Carlos Peña (eds.), *Reforma de la Educación Superior*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2008, pp. 85-117.
- Buchbinder, Pablo, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Burchbinder, Pablo, *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1981*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Buchbinder, Pablo y Mónica Marquina, *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2008*, Los Polvorines, Malvinas, Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento-Biblioteca Nacional, 2008.
- Busala, Analía y Diego de Mendoza, *Los ideales de la universidad “científica” (1935-1959). Elitismo y función social de la ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2002.
- Caimari, Lilia, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Califa, Juan Sebastián, “El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la ‘Laica o Libre’ mayo de 1956”, *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, núm. 26, 2º semestre, La Plata, Argentina, EDU-Universidad Nacional de La Plata, 2010, pp. 51-79,
- Califa, Juan Sebastián, “La militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre golpe y golpe, 1943-1955”, en Pablo Buchbinder, Mariano Millán y Juan Sebastián Califa (comps.), *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires, Final Abierto, 2010, pp. 31-79.
- Cano, Daniel, *La Educación Superior en la Argentina*, Buenos Aires, Flacso/Cresalc/UNESCO, 1985.
- Cantón, Darío, *Universidades en conflictos y sus reacciones*, Documento de trabajo núm. 28, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Di Tella, 1967.
- Casas, Nelly, *Fron diza. Una historia de política y soledad*, Buenos Aires, La Bastilla, 1973.
- Ceballos, Carlos, *Los estudiantes universitarios y la política (1955-1970)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

- Del Bello, Juan Carlos, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez, *La universidad privada argentina*, Buenos Aires, Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)/Libros del Zorzal, 2007.
- Diario *La Nación*, 1958.
- Diario *La Prensa*, 1958.
- Di Stefano, Roberto, *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- Domingorena, Horacio, *Artículo 28. Universidades en la Argentina. Sus antecedentes*, Buenos Aires, Americana, 1959.
- Ferrero, Roberto, *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba. Tomo III (1955-1973)*, Córdoba, Argentina, Alción, 2009.
- García de Fanelli, Ana María, “La educación superior en Argentina 2005-2009”, en José Joaquín Brunner y Rocío Ferrada Hurtado (eds.), *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*, Santiago de Chile, 2011, CINDA/Universia, en <<http://www.cedes.org>>.
- Gorriarán Merlo, Enrique, *Memorias de Enrique Gorriarán Merlo*, Buenos Aires, Planeta, 2003.
- Graciano, Osvaldo, “La universidad argentina durante los primeros gobiernos peronistas”, en Noemí Girbal-Blacha *et al.*, *Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955). Intelectuales, política y discurso*, La Plata, Al Margen, 2005, pp. 51-80.
- Hurtado, Gustavo, *Estudiantes: reforma y revolución. Proyección y límites del movimiento estudiantil reformista (1918-1966)*, Buenos Aires, Cartago, 1990.
- Kleiner, Bernardo, *20 años de movimiento estudiantil reformista, 1943-1963*, Buenos Aires, Platina, 1964.
- Mignone, Emilio, *Política y universidad. El Estado legislador*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1998 (CD adjunto).
- Luna, Félix, *Conversaciones con José Luis Romero. Sobre una Argentina con historia, política y democracia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.
- Mangone, Carlos y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Manzano, Valeria, “Las batallas de los ‘laicos’: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani (Universidad de Buenos Aires)*, núm. 31, 2º semestre, 2009, pp. 123-150.

- Micheletti, María Gabriela, *La “Laica o Libre” y sus expresiones rosarinas*, 1955-1959, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
- Orbe, Patricia, “Laica o Libre: efectos políticos del debate educativo en la comunidad universitaria bahiense (1955-1958)”, 2004, en <http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20%20Oct-2004/eje6/28.htm>, consultado en noviembre de 2013.
- Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación y Justicia, “El problema universitario ante la Junta Consultiva Nacional”, en *La Revolución Libertadora y La Universidad 1955-1957*, Buenos Aires, 1958.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina 1918-1938. El proceso de la reforma universitaria*, México, Siglo XXI, 1978.
- Pronko, Marcela, *El peronismo en la universidad*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2000.
- Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Poulantzas, Nicos, “Las clases sociales”, en Raúl Benítez Zenteno (coord.), *Las clases sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 96-126.
- Rein, Mónica Esti, *Politics and Education in Argentina 1946-1962*, Nueva York, M. E. Sharpe Armonk, 1998.
- Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 1958.
- Revista Criterio*, 1958.
- Revista Futuro Socialista* (Partido Socialista Argentino), 1958.
- Revista Qué sucedió en siete días*, 1958.
- Roggi, Luis, *Argentina, enseñanza superior 1958*, México, CIDOC, Dossier núm. 10, 1967.
- Sanguinetti, Horacio, “Laica o Libre. Los alborotos estudiantiles de 1958”, *Todo es Historia*, año 7, núm. 80, enero de 1974, pp. 9-23.
- Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1991.
- Solari, Aldo, “Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 29, núm. 4, octubre-diciembre de 1967, pp. 853-869.
- Spinelli, María Estela, *Los vencedores vencidos. El anti-peronismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

- Tcach, César, *De la revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Terán, Óscar, *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*, Buenos Aires, Puntosur Editores, 1991.
- Walter, Richard, *Student Politics in Argentina: The University Reform and its Effects, 1918-1964*, Nueva York, Basic Books, 1968.
- Wyngaard Fagalde, Alejandra, “La universidad, la cultura y el movimiento estudiantil en el desarrollismo. El caso de la UNT”, Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, San Miguel de Tucumán, Argentina, 2007 (en actas).
- Yuszczyk, Érica, “Antiperonistas y anticlericales: Reformistas e integralistas. Córdoba 1955-1956”, en Fernando Gabirel Romero (comp.), *Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile*, Bahía Blanca, Argentina, Libros en Colectivo-CEISO, 2009, pp. 41-58.
- Zanca, José, *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires, FCE-San Andrés, 2006.
- Zarrabeitia, Héctor, *Militancia estudiantil. Desde los orígenes de la UNNE hasta fines de la década del sesenta*, Corrientes, Argentina, Edición del autor, 2007.
- Zubillaga, Paula, “Hacia la radicalización de la juventud. Los estudiantes y el debate en torno a la enseñanza laica o libre (1955-1958)”, tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2012.